



Ayuntamiento de
El Granado

ACTA REALIZACION DE PRUEBAS PLAZA MONITOR/A DINAMIZADOR/ PARA LA TERCERA EDAD DE EL GRANADO

En el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de El Granado, el día 3 de octubre de 2019, a las once horas, se reúne la Comisión de valoración de las solicitudes presentadas para participar en el proceso de selección, para su contratación como personal laboral temporal, de duración determinada, a tiempo parcial, de 1 MONITOR/A DINAMIZADOR/ PARA LA TERCERA EDAD DE EL GRANADO.

En cumplimiento de la regulación contenida en la normativa general en materia de Protección de Datos , los componentes de la Comisión de Selección designada por Resolución de la Alcaldía y constituida en esta sesión, se comprometen y responsabilizan a custodiar, guardar y garantizar la confidencialidad de los datos personales necesarios de las personas aspirantes al proceso aportados por el Ayuntamiento de EL GRANADO, para el desarrollo y ejecución del proceso de selección detallado conforme a las bases de la convocatoria aprobadas por Resolución de Alcaldía. Dicho compromiso de confidencialidad subsistirá de forma indefinida, incluso una vez concluido el proceso de selección.

Comisión de Valoración:

Presidente:

. - D^a. Elena Prió Miravet, (Secretaria Interventora del Ayuntamiento de El Granado)

Secretaria:

. - D^a. María Teresa Barroso Maestre (Técnica del Ayuntamiento de El Granado)

Vocales:

. - D. Juan Santiago Gutiérrez Baena. (Técnico de la Diputación Provincial de Huelva).

NO SE PRESENTA: LARA MAESTRE MARQUEZ NIF 0229 Y

Constituida la Comisión se procede a realizar la prueba oral conforme a la convocatoria.

De conformidad con las bases de la convocatoria, será seleccionado aquel candidato que habiendo accedido a las pruebas obtenga una mayor calificación total en el proceso,

		EXPERIENCIA	FORMACION	ENTREVISTA	TOTAL
1	BEATRIZ SOLTERO BLANCO NIF 2633 E	1	2	6	9

SELECCIONADOS CON MEJOR PUNTUACIÓN

	TOTAL
BEATRIZ SOLTERO BLANCO NIF 2633 E	9

Código Seguro de Verificación	IV6RUWAIJAM4QTUNCQXWAEXD6Y	Fecha	04/10/2019 08:32:58
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	JUAN SANTIAGO GUTIERREZ BAENA		
Firmante	MARIA ELENA PRIO MIRAVET		
Firmante	MARIA TERESA BARROSO MAESTRE		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV6RUWAIJAM4QTUNCQXWAEXD6Y	Página	1/2





Ayuntamiento de
El Granada

De conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria, se creará una bolsa de trabajo entre los aspirantes no seleccionados y por el orden de puntuación que hubiesen obtenido para suplir al titular en caso de vacante, ausencia o enfermedad.

Y, para que conste y surta los efectos oportunos, se firma la presente Acta, de lo que yo como Secretaria doy fe.

PRESIDENTA

SECRETARIA

VOCAL

Código Seguro de Verificación	IV6RUWAIJAM4QTUNCQXWAEXD6Y	Fecha	04/10/2019 08:32:58
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	JUAN SANTIAGO GUTIERREZ BAENA		
Firmante	MARIA ELENA PRIO MIRAVET		
Firmante	MARIA TERESA BARROSO MAESTRE		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV6RUWAIJAM4QTUNCQXWAEXD6Y	Página	2/2

